

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 6 de Julio de 1890.

CRÓNICA POLITICA.

Victoria de Pirro.

Hay en ninguna de las cinco partes de este mundo ni en las que puedan componer los mundos adyacentes, país alguno en que suceda lo que sucede entre nosotros? Inopinadamente, sin motivo apreciable, sin causa visible, hé aquí que un partido caduco y que a bien ser, debiera estar ya ya largo tiempo muerto y enterrado, se levanta una mañana remozado, rozagante, potente, válido, llena el alma de juveniles ilusiones, gozando por anticipado de las delicias del poder y haciendo pública ostentación de un júbilo en un todo semejante a la delectación un si es y otro también repulsiva del reverdecido octogenario que se apresta a disfrutar los para el anacrónico goces de himeño.

¿En que se fundan tan repentinas y extemporáneas esperanzas? Nadie lo sabe. Ningún suceso reciente es propio para alentarlas. Nada ha acaecido que pueda, de la noche a la mañana, cambiar la disposición del espíritu público, modificar los rumbos de la consabida nave, o transformar, a modo de decoración de teatro la faz de los acontecimientos, se sabe o se cree saber que van a venir los conservadores únicamente por que ellos lo aseguran. Los fundamentos de semejante aseveración pugnan por su fragilidad con lo terminante del aserto. Ellos saben que van a venir porque sí, porque su vuelta está en el aire como los gérmenes microbianos, porque a Martínez Campos «se lo dá el corazón». Eso es todo.

Recorre ahora, lector atento, el globo terráqueo con tu mirada penetrante y dime en conciencia si crees que exista en toda su vasta superficie país alguno, de tal suerte dominado por negra hipocondría, que ante aseveración tamaña dejara de prorrumper en una carcajada no menos sonora que la que inmortalizó a Valero, ni más extinguido que la que sotonaron los dueños del Olimpo al contemplar a Marte y Venus estrechamente unidos, a más de los del amor, por los lazos que al efecto fabricara el astuto y burlado Vulcano. En España somos más serios. La afirmación de los conservadores ha hecho más fortuna que matutero protegido. Ella ha bastado para alborotar el cotarro. Ella ha puesto miedo en las almas más esforzadas. Ha convertido a la mayoría fusionista en redil de ovejas azoradas que sienten la aproximación del lobo carnívoro. Ella se ha difundido por toda la haz de la Península con vertiginosa rapidéz de un sentimiento de pánico ó de una nueva de catástrofe.

Mal harán los conservadores en vanagloriarse de ese triunfo. El prueba en primer término que de tal suerte está encarnado en el espíritu de nuestro pueblo el sentimiento de la arbitrariedad del más alto de los poderes, que sus resoluciones futuras parecían más verosímiles a medida que son más absurdas. El prueba además que el país propone una muy pobre opinión de la prudencia, de la lealtad y de los respetos monárquicos de que el partido conservador tanto blasona. Porque, es evidente: si una revelación prematura, si una promesa indiscreta se hubiere escapado por acaso de labios augustos y hubiera revelado antes de toda sazón los designios inexcusables de la prerrogativa cumplida a los conservadores denunciar ante el país indiscreción tamaña y presentarle al jefe del Estado como poco cauto y no nada adornado de aquella reserva archiprudéntísima que le impone el recto cumplimiento de sus deberes constitucionales? Ergo si el país juzgare a los conservadores celosos guardianes del prestigio de las instituciones, nunca les habría dado crédito aunque ellos mismo, calumniándose, se hubieren acusado de tamaño desafuero.

A bien que si hemos de juzgar por las opuestas interpretaciones de que son susceptibles, las confianzas de la prerrogativa deben parecerse mucho por su ambigüedad a las sentencias del oráculo de Apolo délfico. Llega el duque de Tetuán a palacio y saca la convicción de que los conservadores serán poder antes del diez de los corrientes. Llega Sagasta y sale persuadido de ser el único feliz poseedor de la confianza de la corona. ¿En qué quedamos? ¿Es que las régias palabras son transformadas por la ardorosa fé de los creyentes en una panacea de maravillosa eficacia que, más milagrosa que el agua de Lourdes, no solo cura todas las dolencias, sino que concierta los opuestos, duplica ó parte por mitad la confianza y mantiene, con un solo poder disponible, las esperanzas contrapuestas de dos partidos?

El turno.

Alca jacta est. O, para que lo entienda Cánovas, ya está la pelota en el tejado. Esta mañana llegóse cabe las instituciones el mañero D. Praxedes. Hubo de preguntarle, a la cuenta, a qué altura estaba de confianza. Y sobre si Sagasta es ó no hombre de fiar, debió surgir, entre el aconsejante y la aconsejada alguna ligera diferencia. Es el caso que el responsable salió de la régia cámara más quemado que justo manchego. Y muy luego volvió para depositar en manos del ó de la jefe del Estado, no sólo la dimisión de sus compañeros de gabinete, sino cosa inaudita hasta su propia dimisión: Sic transit gloria mundi. Así se rindieron a su gran pesadumbre las torres que

fueron desprecio del aire, según la expresión del poeta. No solo no hay en esta vida perecedera venturas ni desventuras perdurables: no las hay centenarias; no las hay siquiera vitalicias. Esto que es motivo de zozobra para el prebendado del presupuesto, lo es en cambio de esperanza para quien está en la oposición ó padece, v. g. de las muelas. Y váyase lo uno por lo otro.

Si la regente del reino no tiene, hoy por hoy, en Sagasta una confianza ciega, ha de tenerla en Cánovas forzosamente. Los reyes son así; su confianza no puede estar nunca en suspenso. Se opone a ello la continuidad de las funciones del ejecutivo. Entre desconfiar de uno y confiarse a su contrario, no puede mediar sino el breve lapso de una crisis. En vano les recomendará la prudencia que desconfíen por igual de tirios y troyanos porque todos son unos y tan bueno Juan como Pedro. La constitución del Estado pone un voto formal a ese excepticismo. Así no es maravilla que, a la hora en que escribimos estas líneas, el papel conservador ande por las nubes.

Luego no era una fíftal ¡Luego la coronada de Martínez Campos se confirmal ¡Luego las referencias palaciegas de los conservadores eran excelentes! ¡Luego su júbilo de estos días, bien que indiscreto, torpe y no nada respetuoso hacia el poder no sabremos decir si moderador ó moderado, no era al menos una pura ficción ni una alegría loca y sin fundamento! ¡Luego la prerrogativa juzga llegada la hora de cambiar de política é intérprete de la opinión, estima que el país reclama a grandes voces el proconsulado de Cánovas! ¡Luego el partido conservador será llamado a consolidar las conquistas alcanzadas en lucha con él por la opinión liberal, a arraigar el jurado, a mantener el matrimonio civil, a violar por vez primera la vigente Ley de sufragio! ¡Oh designios inexcrutables! Digámoslo en latín, ya que estamos de vena y a fin de que Cánovas, si por acaso cuando estas líneas se publiquen rije los que fueron destinos fusionistas, no pueda al menos comprendernos: Fortunat senex! Terque, cuncterque beatis. Non equidem invidio miror magis.

Romero, Silvela y Martos han desarrollado la teoría que aplicará el poder moderador si se decide a llamar a sus consejos a los conservadores. Así como en la naturaleza sucede la noche al día, las tinieblas a la luz, el invierno al verano, el sueño a la vigilia, el reposo al trabajo, la muerte a la vida, así y con el propio ritmo ha de suceder Cánovas a Sagasta, los conservadores a los liberales, la paz de un estacionamiento saludable a las fatigosas agitaciones reformistas. En vano asegurará el país que aun no se siente fatigado y que puede y desea andar todavía un largo trecho: sus tutores le responderán, con semblante adusto, que saben mejor que él lo que le conviene. En vano alegará Sagasta que él es también muy hombre para detenerse como lo tiene bien probado. Sus rivales le acusarán de querer acaparar todas las funciones; la de corredor y la de parado, la de iniciador y la de consolidante. De donde se infiere que, según la verdadera teoría constitucional, no gozan los pueblos impunemente de una cierta libertad relativa. A cinco años de expansión deben suceder a lo menos otros cinco de tiranía, a la manera como siete años de escasez sucedieron a otros siete de abundancia en el Egipto de los tiempos bíblicos. Así lo quiere el turno pacífico. Libre el cielo a nuestras esposas de que, al modo como hay un partido conservador, llegara a tomar puesto en el turno de la legalidad uno que mantuviera la poligamia. Porque entonces todos los españoles estaríamos autorizados, en lustros alternos, a tener por lo menos siete mujeres. ¡Y eso si que sería un belén!

Alfredo Calderon.

EL BANCO AGRICOLA en Alhama.

Aceptada en principio la idea por estos cosecheros de crear un Banco Agrícola que pudiera llevarse a feliz término su constitución, voy a dar algunas ideas que pudieran servir para la pronta realización del mismo.

Alhama cuenta con unos 300 cosecheros, habría muchos que en vez de una acción tomarían 2, 3, 4 y hasta más, pero no quiero partir nada más de una acción por parralero, su valor 250 pesetas, que me daría un capital efectivo para su fundación de Ptas. 75.000

Crédito casi seguro ante la Sucursal del Banco de España en Almería al 4 por 100. 74.250

Total. Ptas. 149.250

Por lo que se vé, tenemos ya casi seguro un capital de Ptas. 149.250 para el Banco Agrícola de Alhama que al constituirse no solamente se fundaba con un capital efectivo de Ptas. 75.000 sino que también la escritura social todos los comerciantes responderían con sus fincas por 500 pesetas más por cada acción para hacer frente al efectivo que a descuento se tomara del Banco de España, con lo cual quedaban siempre garantizado los empréstitos que esta respetable Sociedad hiciera al Banco Agrícola. Esto no lo creo un sueño, lo veo

realizable mas que otras muchas operaciones que conozco, pues su Director con una condición escrituraria como la expuesta, firmaría documentos por todo el límite del capital igual del que sirvió de base para la fundación del Banco Agrícola.

El capital de 150.000 pesetas próximo a «L. E. 6.000», calculo será casi lo suficiente para las necesidades de los parraleros del pueblo de Alhama.

Los parraleros que tengan que tomar préstamos del Banco Agrícola con el interés del 6 por 100 con dos firmas acreditadas en el mismo Banco ó por hipoteca legal, se obligarán a que sus frutos sean entregados a esta institución para su venta en comisión ó para poderlo enagenar por otro lado sino tuvieran contraídos compromisos de vasija, & siempre que salde su cuenta corriente con el Banco de Alhama.

Los accionistas concurrirán a las juntas generales cada fin de año para presentarles el movimiento del Banco en el año finado y examinar su balance para si hubo utilidades reconocer a cada acción el valor mas que tenga, pues por espacio de 10 años solo se extendería a aumentar el capital hasta que en junta general se acordaran los dividendos. Las acciones serían transferibles, pero nunca amortizables mientras no se acordara por dos terceras partes de los accionistas el disolver la Sociedad porque así conviniese.

El cajero tendría que tener una fianza que se estipularia por los accionistas y a su vez debería tener un número determinado de acciones, lo mismo que los que formarían el Consejo y Director.

Cerrada la emisión de acciones que se acordara por la junta provincial para formar la Sociedad, solo se recibirían valores en cuenta corriente sin interés, que dispondrían de ellos a las horas de despacho sus legítimos dueños.

Conocidos los valores de las consignaciones, que serían todo lo antes posible, pasarían a la cuenta corriente del dueño, según aviso, para tenerlo a su disposición.

A ningún accionista se le reconoceria para nada, pues solo su derecho podría ostentarlo en junta general, a no ser cualquier denuncia relacionada con los intereses de la Sociedad que el Consejo recibiría sin dar explicaciones al denunciante de sus determinaciones, no pudiendo el Consejo en ningún caso descubrir al denunciante.

Como todas las operaciones que el Banco Agrícola de Alhama hiciera, habían de estar basadas en la garantía, llevando a la vista siempre su comisión cuando lo estimara conveniente por la junta general, pondría las sucursales necesarias en los mercados que comprendiera pudiera servir para la defensa de los intereses de sus accionistas y de cuantos acudieran a hacer uso de esta Sociedad, comparándose con la verdad de sus cuentas y economía, así como en la idoneidad que necesariamente había de concurrir en tan respetable casa.

Las demás formalidades de los Estatutos de un Banco ya las sabé el lector, y solo creo oportuno apuntar las que habían de dar carácter al pensamiento con objeto de levantar la opinión. — El corresponsal.

Alhama, 3 Julio 1890.

Carta de Gandia.

1.º julio de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Por fin, ayer a las nueve, y en virtud de un telegrama que el inspector Sr. Lopez Tarin recibió del señor Gobernador, salimos de Montichelvo, en donde creí íbamos a tener un percance desagradable, pues se formaron varios grupos protestando y resistiéndose a ejecutar las órdenes y reglas higiénicas que en pró del saneamiento de la población dictó el Sr. Lopez Tarin. Este, en cuanto llegamos, tuvo una conferencia telegráfica con el señor Gobernador, que duró próximamente dos horas, dándole cuenta de lo refractario y malas condiciones del pueblo de Montichelvo, y proponiendo el nombramiento de un delegado enérgico y de fuerza moral, como asimismo el aumento de la Guardia civil de aquel puesto.

Segun indiqué, el Sr. Mortes felicitó al señor Lopez Tarin por su campaña contra enemigo tan poderoso como sutil, encareciéndole especial cuidado é interés en atajar completamente la enfermedad en este distrito, teniendo casi la confianza de que si lo consigue habrá completamente dominado la epidemia, evitando desastres de gran trascendencia. Le ordenó la inspección escrupulosa de todas las medidas de saneamiento, como asimismo la ejecución de todas cuantas le sugiriesen, encargándole por último le telegrafara diariamente, sin perjuicio de hacerlo por escrito, toda alteración y curso de la enfermedad.

El Sr. Lopez Tarin, encontrándose algo fatigado por las molestias del viaje, se retiró a descansar, y yo me lancé inmediatamente a examinar el aspecto de la población y a procurarme detalles que poder comunicar a nuestros lectores.

Gandia, población de 7.588 habitantes, tiene una situación topográfica bastante buena, y el aseo y limpieza, tanto interior como exterior, es,

no solamente en estas circunstancias, sino en tiempos normales, aceptable por todos conceptos.

El alcalde, que lo es el Sr. D. José Gomez Mazparrota, despliega intusudado celo en hacer cumplir las ordenanzas municipales respecto a la higiene y limpieza, y a fé que lo consigue fácilmente, sin dar lugar a severos correctivos por falta de observancia en las reglas que dicta.

Todos los edificios están blanqueados; comisiones del ayuntamiento y vecinos nombrados por éste recorren é inspeccionan los edificios interiormente y otros reconocen las frutas y hortalizas que se espandan en la plaza; en una palabra, por falta de aseo y cuidado, la enfermedad no hará aquí muchos estragos.

Principió la epidemia el día 16, mejor dicho, este día se registraron en el juzgado municipal algunas defunciones, pero que la certificación facultativa diagnosticaba de gastro-enteritis; pero el día 20 fué cuando ya oficialmente fué declarada la enfermedad de cólera, pues bien, desde el día 16 antes dicho, hasta hoy, a las siete de la mañana, han ocurrido 144 invasiones, de las cuales 36 han seguido de defunción. El día que mas invasiones hubo fué el día 28, que fueron atacados 12, muriendo ocho.

Llama la atención de los facultativos que la enfermedad se presente en los individuos, ó muy benigna, hasta el punto que casi se separa de los síntomas característicos del cólera; ó con una virulencia y fulminantísimo asombroso, sin haber término medio.

Hay varias divergencias respecto al diagnóstico de la enfermedad, y los facultativos basan esta opinión en que, ó por lo menos así lo creen, no es contagiosa, fundándose en que aún no se han registrado dos casos en individuos de la misma familia, y si estos completamente designados. De todas maneras reconocen un foco, y ese foco hoy está aquí.

De ayer a hoy a las siete de la mañana han ocurrido diez invasiones y tres defunciones; no sé como habrán puesto el parte oficial, pero cálculo que no hemos de estar en un todo acordes, pues no se toman en consideración y se califican como casos, las invasiones que por su benignidad no determinan los signos característicos completos del cólera indiano.

Se cree que la enfermedad ha entrado ya en el período de ascenso; mucho me alegraría en pró de los intereses comerciales de esta población, que se encuentran completamente paralizados, sufriendo perjuicios irrisarcibles.

El Sr. Lopez Tarin regularmente reunirá hoy la junta local de Sanidad para enterarse de los acuerdos tomados, dictando otros si los creyera convenientes. Dicho señor ha recibido una afectuosísima carta de doña Amalia Martí, vecina de Albaida, en la que ruega acepte sus servicios para cuidar de los enfermos en el punto de mayor peligro, como lo ha verificado cuando la epidemia estaba atacando fuertemente a Puebla de Rugat.

Efectivamente, dicha señora, con sumo cuidado y valor heróico, ha prestado muy reconocidos servicios en aquel punto, teniendo la seguridad que hay seres que nunca olvidarán los consuelos recibidos de tan filantrópica señora en momentos tan supremos.

El telégrafo en esta ciudad se ha declarado permanente, pero debo rectificar en parte; solamente el servicio oficial es el que se trasmite, y al efecto es la anterior declaración de permanente, para el servicio particular no hay tal permanencia, siendo un absurdo, pues si de todas maneras ha de estar abierto, lo mismo daba, ó mejor dicho, más ventaja tendría el que se admitiera también el servicio particular.

Si otra cosa, queda suyo hasta mañana su afectísimo seguro servidor.

El Corresponsal.

De aquí y de allí.

Escamado.

En New-York acaba de cometerse un robo curiosísimo. Un tal Vienza Degalamio ha sido acusado por su amigo Giovanni Camilla de haberle robado su mujer, su perro, su loro y los muebles de su casa. Parece que Camilla había ido a Boston para negocios, y allí permaneció un mes, al cabo del cual encontró a su casa vacía, y supo que todo lo que le faltaba estaba en casa de Degalamio. Inmediatamente escribió Camilla a su ex-amigo para que le enviara sus muebles en el acto; pero—añadía el marido—podeis quedaros con mi mujer y con los otros dos animales».

Bocado peligroso.

Un jóven de quince años, habitante en Teis (Pontevedra) se quedó dormido en un roblel próximo a su casa, y al despertar se encontró con una especie de nudo en la garganta; hizo un esfuerzo para degludir y resultó ser lo que se había tragado una pequeña culebra.

Desde aquel momento está siendo víctima de agudos dolores, y uno de estos días marchará a Santiago en busca de remedio.

Es útil.

Un periódico científico aconseja el siguiente medio ensayado con buen éxito para devolver toda su fuerza productora a un viñedo viejo, aunque tenga cincuenta, sesenta ó más años de edad. En la primavera

se hace en el tronco de la cepa, inmediatamente sobre el nudo vital, una incisión circular que penetre dos ó tres milímetros en el tronco, con lo cual el nudo produce brotes vigorosos; al verano siguiente se extirpan las ramas de las cepas viejas que no tengan frutos, y se despuntan las restantes, á fin de concentrar la savia en el nudo vital y ramificaciones que de él parten. Al invierno siguiente se poda todo lo viejo dejando subsistentes tan sólo los brotes y sarmientos nuevos, los cuales forman la planta rejuvenecida. A la vez, se debe abonar intensamente la planta, colocando el abono en un hoyo al rededor de la cepa. Si en el primer año no salen brotes se repite la incisión de igual modo que el año siguiente.

Rosal.

El rosal más grande de Francia está en Tolón. Cubre una pared de 75 pies de altura y crece de la raíz mide dos pies y ocho pulgadas de circunferencia. En los meses de Abril y Mayo produce 50.000 rosas.

Monedas falsas.

No son solo pesetas del Gobierno provincial y de otros cuños, las monedas falsas que circulan en Málaga.

Hay también duros de Alfonso XIII, del año actual, muy bien hechos, y fáciles por tanto de confundir con los legítimos, y medios duros isabelinos del soo 67 y otros.

Por el sonido es como mejor se comprueba la ilegitimidad de estas monedas.

Navegación.

El vapor «Isla de Mindanao», salió el miércoles 25 de Singapore para Manila.

—El «Ciudad de Cádiz», llegó el mismo día á la Habana.

—El «Alfonso XIII», llegó el jueves 26 á Santander.

—El «Antonio Lopez», salió el mismo día de Barcelona para Cádiz.

—El «Isla de Luzón», llegó el viernes 27 á Cartagena.

DESDE ALHAMA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Almería.

Muy señor mío: En el suplemento de *El Eco de Canjajar* correspondiente al día 3, aparece una carta suscrita por D. Nicolás Amat Ibañez, extrañándose que los socios del *Círculo de Amigos* de Alhama se asocien á los hijos de la capital en la protesta contra el dictamen de la Comisión Provincial en los nuevos estudios del ferro-carril de Linares á Almería; cuya carta no merece los honores de la contestación por sus argumentos y por las formas que emplea; mas tratándose del Sr. Amat persona apreciable para estos socios, haremos por satisfacer su curiosidad y explicar nuestra conducta.

Alhama que en los nuevos estudios se encuentra perjudicada tendría derecho, porque contribuyó quizás tanto ó mas pronto que otros pueblos al gasto de los 40.000 duros que costaron los antiguos estudios, porque cuando se le pidió suscribiera acciones, lo hizo de 300, dispuestos á pagarlas anticipadamente, si era preciso, y porque cuando se le pidió suscribiera obligaciones, lo hizo de 50 que ya tiene satisfechas, sin mirar si por su término pasaria ó no el ferro-carril solo atendía al bien general que podría reportar á la provincia; entendiéndolo bien el Sr. Amat, por puro patriotismo, tendría derecho á reclamar que por su término pasase el ferro-carril; pero vé, porque los hechos, lo demuestran, que por el antiguo trazado no es factible el ferro-carril.

¿Y porque este beneficio no nos alcance, hemos de poner obstáculos á que otros pueblos lo obtengan?

¿Pues no contribuyeron ellos á esos 40.000 duros á que se refiere el Sr. Amat?

La capital que ha de tener la misma estación, ya se construya el ferro-carril por Santa Fé, ya lo sea por la puerta del Sr. Amat. ¿Qué interés ha de tener en perjudicar á unos y favorecer á otros, si siempre ella ha de obtener el mismo beneficio? Bueno sería que por todos estos pueblos pasase el ferro-carril.

¿Pero no ve el Sr. Amat que lleva 30 años esperando que haya empresa que tome á su cargo la construcción por el antiguo trazado, y que se pasaria la vida y la de sus hijos esperando, si no existiese la condición en la ley de la variación del trazado?

¿Bien pudo quejarse el Sr. Amat cuando el ministro introdujo en la ley tal variación; buenos plácemes se mereció y particularmente de los que hoy hacen la oposición al nuevo trazado y que nosotros no se los escatimaremos porque fueron merecidos!

Esta es nuestra conducta, esta es nuestra manera de pensar y tal vez por estar nuestras inteligencias embotadas por los mismos; de las fábricas de azufre no pensamos como el Sr. Amat que con su inteligencia tan clara y despejada (probablemente por la influencia de los rezos y plegarias á San Bonifacio y Santa Plácida) se eleva á nuestro dominio y consergo, pudiéndose ir con sus oficios á otra parte que en la ocasión presente no lo necesitamos.

Compara nuestra conducta de hoy con la que tuvimos al pretender variar en tiempos del ingeniero D. José M.ª Gomez, la carretera provincial que pasa por Alhama.

¿No recuerda el Sr. Amat que la carretera estaba construida y que lo que se proyectaba era por satisfacer los caprichos del cacique de su pueblo natal, diputado provincial en aquella ocasión, el que pasase la carretera por su casa, como hoy quiere nuestro amigo con el ferro-carril?

Aquí no había bien general, sino el bien de un pueblo con perjuicio de otro y Alhama que no podía consentirlo, solicitó de la diputación no se hiciese semejante variación y como la justicia estaba de su parte, la diputación proveyó en su favor.

Convénzase el Sr. Amat; Alhama estará siempre de parte de lo que crea justo y apoyará todo lo que redunde en beneficio de la provincia, sea cual fuere la zona favorable y con esto damos por explicada nuestra conducta y satisfecha la curiosidad del comunicante del *El Eco de Canjajar* prometiendo no volver á ocuparnos del asunto.

Dando gracias á V. señor director por la inserción de los anteriores renglones, se repiten de usted affmos. S. S. Q. B. S. M.,—Por el «Círculo de Amigos», Manuel Rodríguez Lopez. Alhama 4 de Julio de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 1.º

La dimisión.

Cundió rápidamente la noticia de haber presentado el Sr. Sagasta la dimisión del gabinete. Los alrededores del Congreso llenos de gran concurrencia, asaltando á cuantos salen del Congreso pidiendo noticias.

Los conservadores muy esperanzados y la bolsa bajando espantosamente.

Dícese que se hallan ultimando la combinación de altos puestos, los señores Cánovas, Silvela y Villaverde en el hotel del primero de dichos señores.

Escuadra de instrucción.

Se ha ordenado que la escuadra de instrucción salga de la Coruña con rumbo al Ferrol haciendo maniobras de evoluciones y ejercicio de torpedos.

La corbeta *Nautilus* ha salido de Algeciras con rumbo á Cádiz.

En las Cámaras.

Las sesiones del Congreso y Senado han sido breves, limitándose á darsé cuenta de hallarse el gobierno en crisis.

Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo afirmaba esta tarde que sería llamado á Palacio á consulta y que la única solución posible es el gabinete intermedio, formando situación él con el general Lopez Dominguez.

El hotel del Sr. Cánovas.

El gobernador de la provincia ha rodeado el hotel del Sr. Cánovas del Castillo de fuerzas de orden público para evitar desórdenes.

Conferencia.

En casa del Sr. Sagasta se ha celebrado esta tarde una conferencia entre dicho señor y el señor Castelar, manifestando este último su sorpresa por el planteamiento de la crisis, impidiéndole pronunciar su discurso esta tarde. El Sr. Sagasta ha participado de este sentimiento; pero haciendo constar que se han precipitado los sucesos y que la dignidad del ministerio le obligaba, como lo ha hecho á plantear la cuestión de confianza. A la última parte de la entrevista asistió el Sr. Moret.

Censuras.

El Sr. Azcárate censuraba al Sr. Sagasta por haber planteado la crisis cuando habia pendiente un importante debate en el que hubieran expuesto sus opiniones los representantes del país, prefiriendo que la corona oiga la opinión de determinadas personas simplemente.

Consultas de la Regente.

Han comenzado las consultas. A las tres de la tarde estuvo el marqués de la Habana que permaneció un cuarto de hora. Después tocó el turno al Sr. Alonso Martínez que salió á las cuatro y cuarto. El general Jovellar fué el consultado en tercer término.

El marqués de la Habana se mostró reservado, lo mismo que el Sr. Alonso Martínez. El general Jovellar aconsejó á los periodistas no fueran impacientes, pues saber esperar es una virtud.

El gobernador Sr. Aguilera también ha estado en Palacio; pero solo velando por el orden público.

Suyo affmo.—M.

GACETA.

DIA 3.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Tus.

Guerra.—Real decreto concediendo el ingreso en la Sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, á D. Eduardo Luengo y Diaz.

—Otros nombrando comandante general subinspector de Ingenieros de las Islas Filipinas, al general de brigada D. Francisco Rizzo y Ramirez, y comandante general subinspector de ingenieros del distrito militar de Burgos, al general de brigada D. Antonio Rojí y Dinarés.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la Armada, á D. Jacobo Alemán y González.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Granada á D. Ramón Marquez Roda, fiscal de la de lo criminal de Jaén.

Trasladando á magistrado de la de Orense á D. Narciso Neira Dominguez, que lo es de la de Pontevedra.

Idem, á su instancia, á magistrado de la territorial de las Palmas, á D. Miguel Durán Lersundi, que desempeña igual cargo en la de Valencia.

Idem id á magistrado de la de lo criminal de Pontevedra á D. Victor Novoa Limeses, que lo es de la de Orense.

Idem id á magistrado de la de Teruel á don Facundo Garcia Ventoso, que lo es de la de Altea.

Idem id á Fiscal de la de Jaén á don Pedro Lopez y Fernandez, presidente de la de Carmona.

Idem á magistrado de la territorial de Valencia á D. Teodosio Pinazo y Valls, fiscal de la de lo criminal de San Mateo.

Jubilando á D. Francisco de Orellana y Fernandez, magistrado de la territorial de Valencia.

Idem á su instancia á D. José Gabriel Gonzalez y Somoza, magistrado de la de Granada.

Ultramar.—Real decreto jubilando, á su instancia, como enfermo, á D. Mariano Hernandez y Guillén, magistraí de la Catedral de la Habana.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 4.

Guerra.—Exposición y real decreto para el retiro forzoso de los militares á los cincuenta y un año de edad.

Fomento.—La adjudicación en pública subasta para la reparación del puente sobre el Arroyo Salado de Arjona en la carretera del Pilar de Moya á Andujar, tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo, bajo el tipo de 29.936 pesetas 82 céntimos.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. José Maldonado Fornieles, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Trinidad de Maldonado», de mineral de hierro.

Administración de contribuciones.—Negociado de minas.—Publica una relación de los deudores que por canon de superficie de minas, se les ha conminado al pago de sus descubiertos, por el término de 15 días.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Ayuntamientos.—Los de Bedar, Albanchez y Escullar, que se halla terminado el repartimiento de inmuebles y cultivo de aquellos pueblos.

* *

Extracto del correspondiente al día 5.

Fomento.—El día 2 del próximo mes de Agosto, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de variación de parte de los kilómetros 64 y 65 de la carretera de Madrid á Toledo, en esta última provincia, cuyo presupuesto es de 29.829 pesetas 81 céntimos.

Gobierno civil.—Por decreto de este Gobierno y de acuerdo con la Comisión provincial, ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido de Sorbas, correspondiente al año de 1890-91.

—Anulado por real orden de 14 de Mayo último el expediente de expropiación de terreno del término de Pulpi con motivo de la construcción del ferro-carril de Murcia á Granada en la parte que se refiere á la tasación y valoración de las fincas de D. Antonio Rabal núm. 11, D. Alejandro Marín, núm. 43 y minas «San José», «Novena pertenencia», «Observancia» y «Quien tal pensara», los interesados en dicha expropiación, se presentarán dentro del plazo de 8 ante el Alcalde de Pulpi.

—Por D. Aureliano Buendía, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Cuarto Menguante», de mineral de hierro.

—Por D. Francisco de la Casa Roba 12 id., nombradas «La Casualidad», de id.

—Publica el estado del precio medio que han tenido en esta provincia varios artículos de consumo en el mes de Mayo próximo pasado.

Juzgados.—El de Almería, cita llama y emplaza á Donato Navarro Quintana, natural de Canjajar, á fin de que en el término de 10 días comparezca ante la Audiencia de este distrito.

Figon Club del Mojo.

Con motivo de la inauguración el día 16 del ferro-carril de Linares á esta capital, se servirán en este conocido establecimiento, almuerzos, comidas y cenas, á precios arreglados, con prontitud y esmero, como tiene acreditado de antiguo el dueño del mismo.

Ya lo sabeis, calle de la Vega, casa del Mojo.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Fábrica de barriles de San Gerónimo.

(Situada en la antigua fábrica de D. Gerónimo Abad á espaldas de la fábrica de esparto del Inglés.) Esmerada construcción y precios arreglados en toda clase de barriles de roble y blancos. Se admiten contratos y hay existencias para la venta.

GACETILLAS.

La cuestion palpitante.

La variedad de noticias recibidas ante ayer y ayer de Madrid y que publicamos en nuestro anterior número, produjeron en todos los círculos de esta capital sensaciones para todos los gustos, dando lugar á muy diversos comentarios, que para reproducirlos serian preciso las columnas del *Herold*.

Los conservadores abrigaban firmísima convicción de su vuelta al poder y tocaban ya con los dedos el sabroso pan del presupuesto, del que se encuentran alejados mas años de lo que todos suponiamos.

Los liberales, de taciturnos y cariacontecidos, tornáronse en alegres y expansivos, efecto de una carta recibida en esta capital por un personaje de importancia, que desempeña un elevado cargo gubernamental, en la que le manifestaban que á pesar de todo este movimiento, habia liberales para rato, noticia que mas tarde fué rectificada por el telegrama reservado de un periodista de la corte á un político de la localidad.

Sin embargo, las corrientes eran por completo favorables para los conservadores, y aunque entre sus filas habia pesimistas que aún no creían llegado el momento decisivo, conocemos otros que resueltamente se preparaban á ocupar el lugar de antemano designado.

Es imposible pintar el cuadro con todos sus colores.

Todo eran cálculos y comentarios sobre la suerte de la política española, pero la verdad es, que nadie sabia una palabra de lo que ocurriria por aquello de que vivimos en el país de los vice-versas.

Dábase ayer mañana gran importancia á las frases de la regente al proponerle Romero llamase á los conservadores.

—¿Y la opinión pública?

¿Es que teme la augusta señora que este cambio produzca alguna sensación?

La solución de la crisis.

Era de esperar y los telegramas así lo indican. Ya tenemos en el poder al partido conservador. Sagasta, aunque pudo seguir algunos días y esperar la solución del debate político, y después de una votación hutrida, si la obtenia, presentar con mas seguridad la cuestión de confianza. se rindió cansado sin duda de tanta lucha y fué á estrellarse cuando menos lo pensaba. ¿Jugaba Sagasta á cartas vistas? Así lo creían muchos al notar su decision y arrojo y al lanzar en el Senado el estridente grito de que contaba con la confianza de la corona, manifestando que no tenia porqué plantear la cuestión de confianza. ¿Qué ha pasado aquí para que el Sr. Sagasta variase de parecer á las pocas horas? No lo sabemos; pero si hemos observado es que el mismo Castelar, para el cual no debió haber ninguna clase de secretos, se ofendió por ello y le interrogó, como interroga el juez al reo que cree culpable de algun delito ó falta. En la respuesta conocimos que el Sr. Sagasta habia perdido su habitual calma y sangre fria, pues ni siquiera osó rascarse la barba ante el gran tribuno que no sabemos como juzgaria el hecho que tanto le extrañó, cuyo resultado quizá preveia. Y de aquí las congeturas de los unos y de los otros.

Sagasta, que no se deja caer, algo vé, algo estudia, algo fragua, se decian todos, por que es hombre que se agarra aunque sea de un estuco. Sagasta no cae aunque resbale, Sagasta es como aquel reo que estando sentenciado á muerte le interrogan: «¿De qué manera quieres morir? «Yo, de muerte natural» respondia, y en verdad que tenia gracia si sobre el pobre no hubiera pesado una sentencia de muerte.

Y se cumplió al fin. Sagasta ha caido cuando menos lo esperaba por exceso de confianza. Séale la tierra leve.

Crónicas políticas.—Llamamos la atención de nuestros apreciables lectores, acerca de las dos hermosas crónicas políticas que publicamos en primera plaza, de nuestro ilustrado compañero en la prensa el distinguido periodista D. Alfredo Calderón, corresponsal político en Madrid de este diario.

Exposición provincial.—Nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*, publica en su último número el reglamento para el régimen interior de la Exposición provincial que se celebrará en Almería el próximo mes de Agosto y se adhiere con entusiasmo al pensamiento.

Nuevo personal.—A pesar de que son muy prematuras todas las noticias, hablábase anoche de nuevos cambios políticos.

Ya jugaban candidaturas para el Ayuntamiento y la Diputación, indicándose á nuestro amigo D. Francisco Jover para la presidencia del primero y al Sr. Oña (D. Juan) para la segunda.

Armas.—Segun participa el jefe del puesto de la Guardia Civil de Huerca-Overa, han sido ocupadas á unos vecinos de aquella localidad, varias armas blancas por carecer de la correspondiente licencia.

Detenido.—Por los agentes de vigilancia ha sido capturado el vecino Miguel Rull reclamado por la Audiencia de este distrito.

El día 29 llegaron á Lorca los representantes de la compañía inglesa que proyecta llevar á cabo la desecación de las Rozas de Herrieras, y suponemos, por tanto, que ya tendrán convenidas las bases del contrato con la Sociedad partidaria de la mina «Virgen de las Huertas», en atención á los antecedentes que tenemos respecto á tan importante asunto.

Impresiones.—Al publicarse ayer nuestro suplemento, se formaron numerosos corrillos en las calles, plazas y cafés, donde se comentaban por todo lo alto las últimas noticias que habian producido gran sensación, á pesar de que se esperaba hacia tiempo.

Vapor.—Ayer fondó en nuestro puerto el vapor *Nuevo Acuña* procedente de Orán, zarpando anoche mismo para la isla de Alborán.

Invitaciones.—Se han repartido ya las invitaciones de la compañía concesionaria del ferro-carril, para la inauguración de las obras que tendrá lugar el día 16 del actual, como habiamos anunciado.

Jefe.—Con fecha de anteayer se ha hecho cargo del despacho ordinario el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, de regreso de su visita de inspección.

Anuncios.—Los que deseen anunciarse en las cubiertas y plazas de colores del Almanaque Urcitano para 1891, pueden dirigirse á esta redacción.

Juicios por Jurados.—Ante este Tribunal se celebrarán durante la próxima semana, en la Audiencia de lo criminal de este distrito, las vistas siguientes:

Lunes 7.—Causa de Canjajar contra Bienvenido Arance, sobre robo.—Fiscal, Sr. Fernandez, abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Soría.

Martes 8.—Id. de id. contra Alfonso Mifarro, sobre expención de moneda falsa.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Moreno.

Jueves 10.—Id. de Berja contra Ramón Fernández Navarro, sobre homicidio.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Salmerón.

Viernes 11.—Id. de id. contra don Ricardo Sierra Martin, sobre detención ilegal.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Villaspesa (D. V.) procurador, Sr. Villaspesa, (D. J.)

Sábado 12.—Id. de id. contra Francisco Baños Catena y consorte, sobre parricidio frustrado.—Fiscal, el mismo; acusador privado, Sr. Villaspeña (D. V.); defensor, Sr. Langlois; procuradores, Sres. Villaspeña (D. J.) y Rodríguez Valero.

Galantería.—El representante de la empresa concesionaria del ferrocarril de Linares a Almería, nos ruega hagamos saber a todos los invitados al acto de la inauguración, que tendrá lugar el diez y seis del corriente, que por orden expresa de aquella, la invitación se hace extensiva a las Sras. y Srtas. pertenecientes a sus respectivas familias.

Pérdida.—El jueves pasado en el Paseo del Príncipe, se ha perdido una pulsera de plata, de una niña. Son sus señas: unos perdigoncitos en los bordes y el esmalte dorado un poco gastado que forma pájaros y flores.

La persona que se la encontrara y quiera devolverla, la presentará en esta Redacción y se le gratificará.

Capturas.—Por los agentes de orden público ha sido detenido el vecino José Gómez Peramo, reclamado por el Sr. Juez de instrucción.

Otra captura.—Según participan del puesto de la Guardia civil de Gador ha sido capturado en el pueblo de Rioja, el recluta Juan Almodovar Ortega, reclamado como desertor.

Reforma.—Como dejamos ayer, en la próxima sesión del Ayuntamiento, se acordará llevar a cabo inmediatamente la reforma del hermoso paseo del Malecón.

Los auxiliares de escuelas.—Por el centro directivo se ha resuelto que los auxiliares de las escuelas públicas no deben figurar en el escalafón de maestros.

Disposición.—Se ha dispuesto que de los alumnos que actualmente cursen el primer año de estudios de la Academia general militar, y sean aprobados a la terminación del año académico, pasen 12 a la de aplicación de Administración militar, y 48 al curso preparatorio para caballería, y que de los que estudian el preparatorio para carreras especiales, ingresen 16 en la Academia de aplicación de ingenieros, y los restantes, hasta completar el número de aprobados de este curso, en la de artillería, haciéndose la designación de unos y otros con arreglo a las disposiciones vigentes.

Viajeros.—Ayer marcharon para Berja nuestros amigos los Sres. Gutiérrez (D. Lorenzo), Peralta (D. Fermín) y Cases (D. Antonio).

Para Orán.—Esta tarde zarpará para Orán el vapor *Nuevo Acuña*.

Casos y cosas.

En el campo.
—[Eh, tío Antón! ¿Adónde va usted tan acelerado?
—No me detengas. Tengo a mi mujer moribunda y dos vacas enfermas.
—¿Y adónde va usted?
—A llamar al veterinario.

En una *soirée*, la dueña de la casa invita a una amiga a cantar cierta romanza.
—¡Pero si usted la canta mejor que yo!
—Sí; pero es que cuando yo canto no me oigo.

Para evitar las tristes consecuencias del esclerosis que agota la vida en sus primeros años, dad a vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Unguento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, y cura de las hiteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada

bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alimentan y conducen a una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—S. Claudio, S. Fermín ob. y mr., abogado contra la hidropepsia, patrón de Pamplona, S. Marcial ob. y cf. S. Argimiro mártir, Sta: Edilburga, vg., S. Odon, ob. y el B. Benedito XI, papa.

Liturgia: Rito doble, color encarnado.
Catedral: A las 8 prima, tertia, y misa mayor. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Demás Iglesias: Misa conventual las 8 y media y rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Paz en la capilla de San Ildefonso en la Sta. Iglesia Catedral.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas, 60 pesetas.
Id. 12 id. 30 id.
Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Se encargan

persianas de madera y cadénilla, para balcones, ventanas, patios de luces etc., de la clase más superior que se conoce, procedente de la más acreditada fábrica de Barcelona.

Puestas en el domicilio del que las pida, y con todos los accesorios correspondientes, se pondrán a razón de pesetas 4'25 el metro cuadrado.

Navarro Rodrigo 18 (antes Bilbao) darán razón, y se tomará nota de los encargos. 7-10

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 4.
4 por 100 exterior español, 76'00.
Viena 4.

Se han hecho altos nombramientos en el ejército.

Monseñor Gruschka, nuevo arzobispo de Viena, ha presentado juramento de fidelidad ante el emperador y el ministro de cultos e instrucción pública.

La Haya 4.
Ha estallado un voraz incendio en una cervecería de esta ciudad, habiendo podido evitarse se propagara a un gran depósito de alcohol y licores que había en la cueva. Han muerto abrasadas tres caballerías.

Brest 4.
Han terminado ya los preparativos de la movilización naval, habiendo llegado ayer el resto de la escuadra.

Algunos acorazados se han puesto en condiciones a las 48 horas.

(Alcance telegráfico)
(URGENTE.)
Madrid 5, 11.30 m.

Acaba de recibir el Sr. Cánovas el encargo de formar nuevo gabinete.

El Sr. Sagasta en su conferencia con la regente aconsejó a esta llamase a los conservadores oponiéndose resueltamente al gabinete intermedio. P.

(URGENTE.)

Madrid 5, 12 t.

El Sr. Cánovas ha sido llamado a Palacio encomendándosele por la regente la formación del nuevo gobierno.

Figuran en la candidatura probable, los Sres. Duque de Tetuan, Beranger, Villaverde, Cos-Gayon, Azcárraga, Silvela, Isasa y Fabié. P.

(URGENTE.)

Madrid 5, 2'15 t.

El Sr. Cánovas acaba de formar su candidatura que someterá a la aprobación de la regente.

He aquí el nuevo ministerio definitivo:

Presidencia, Cánovas del Castillo.

Estado, Duque de Tetuan.

Gracia y Justicia, Villaverde.

Hacienda, Cos-Gayon.

Guerra, Azcárraga.

Marina, Beranger.

Gobernación, Silvela.

Fomento, Isasa.

Ultramar, Fabié. P.

(URGENTE.)

Madrid 3, 30 t.

Acaban de jurar los ministros que forman la candidatura que le confirmé en mis telegramas anteriores.

El Sr. Díaz Maceuso ha sido nombrado Director general de Administración; el Sr. Los Arcos, de Comunicaciones; el Sr. Santa Cruz, de Beneficencia y Sanidad, y el Sr. Sanchez Bedoya, gobernador civil de Madrid. P.

Madrid 5, 8'15 n.

Al terminar la ceremonia del juramento los nuevos ministros reunieron en Consejo en la Secretaría del ministerio de Estado, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Después de trazar la línea general de la política que ha de seguir este gobierno acordaron los nombramientos que comunicó en mi anterior telegrama y los siguientes:

Subsecretario de Hacienda, Sr. Marqués de Campo Grande.

De Gracia y Justicia, Sr. Luque.

De Guerra, Sr. Coello.

Y de Ultramar, Sr. Vargas. P.

Madrid 5, 8'30 n.

Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta corte, el Sr. Sanchez Bedoya y de sus departamentos los respectivos ministros, excepto el señor Azcárraga del de Guerra, pues este señor llegará mañana en el tren expres de Valencia.

El Sr. Silvela, apenas posesionado del ministerio de la Gobernación y cumplimentando el acuerdo tomado en consejo ha comunicado a los Gobernadores civiles de provincia que permitan las manifestaciones populares y los meetings que ajustándose a la ley soliciten celebrarse.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-80.

4 por 100 exterior, 78-80.

4 por 100 amortizable, 88-85.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-00.

Paris ocho días vista, 4-35-P.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Segunda subasta.

TIPOS MAS BAJOS.

Tendrá efecto de dos cortijos, uno llamado de Perosa situado en la Cañada de San Urbano, cabida de 70 tahullas; y el otro sito en las Peñicas de Clemente de 24 tahullas, ambos radican en este término, y pertenecen a la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Iniza.

Dicha subasta se verificará el día ocho del corriente mes de una a dos de la tarde en la Notaría de don Manuel Martín Blanco, calle de Wamba núm. 5 espaldada del café Suizo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 1-2



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el día 10 de Julio para Mazarron, Cartagena, Barcelona, San Feliude Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.

«Queen.»

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»

Capital social pesetas 38.781.860.

Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta compañía.

1.º Economía en sus primas.

2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Sres. M. Ruiz Reyes e hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5.

Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA-ALMERIA.

Patrones.

De acuerdo a la última moda, el profesor de corte Sr. Palacios puede proporcionar patrones para sastres y modistas a precios convencionales y enseña a cortar a sastres y modistas al precio de 200 reales mensuales, todas cuantas prendas pueden confeccionarse en dicho oficio, y ofrece al público su taller calle Romero núm. 6. 2-5

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones [sin dolor] por medio de la Cocaína.

Consultas y operaciones de 9 a 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

agradables. Le hizo varias preguntas sobre esto, y él contestó lacónicamente, poniéndose luego a escribir. Durante una hora permanecieron silenciosos, uno enfrente del otro. Carlota se entristecía por momentos. Comprendía que aunque su marido estuviese del mejor humor del mundo, iba a verse apurada para darle cuenta de lo que sentía su corazón, y cayó en un abatimiento que se hacia más profundo a medida que se esforzaba por ocultar y devorar sus lágrimas.

La llegada del criado de Werther aumentó la turbación que experimentaba. Aquel entregó la carta de su amo, y Alberto, después de leerla, se volvió friamente hacia su mujer, diciéndole:—«Dale, mis pistolas.» Dirigiéndose luego al criado, añadió:—«Decid a vuestro amo que le deseo un buen viaje.»

Estas palabras hicieron en Carlota el efecto de un rayo. Apenas tuvo fuerzas para levantarse. Se dirigió lentamente a la pared, descolgó las armas y las limpió con mano temblorosa. Estaba indecisa, y hubiera tardado largo rato en entregárselas al criado, si Alberto con una mirada interrogadora no la hubiese obligado a obedecer al punto. Carlota entregó las pistolas al criado sin poder articular una sola palabra. Cuando éste hubo salido, Carlota volvió a coger su abor y se retiró a su cuarto, presa de una

turbación espantosa y con el corazón agitado por siniestros presentimientos.

Tan pronto quería ir a arrojarle a los pies de su marido y confesarle la escena de la víspera, la turbación de su conciencia y sus terribles temores, como desistía de hacerlo, preguntándose de qué serviría aquel paso. ¿Podía esperar que su marido, atendiendo a sus ruegos, corriese inmediatamente a casa de Werther?

La comida estaba en la mesa. Llegó una amiga de Carlota, que no llevando otro objeto que el de verla, y temiendo importunar, quiso retirarse. Carlota la retuvo en su compañía. Esto dió margen a una conversación que animó la comida, y aunque esforzándose, se charló, y al cabo se dió todo al olvido.

El criado de Werther llegó a su casa con las pistolas y las entregó a su amo, que se apresuró a cogerlas al saber que venían de las manos de Carlota.

Mandó que le llevaran pan y vino, y encargando después a su criado que fuera a comer, se puso a escribir.

«Han pasado por tus manos: tú misma les has quitado el polvo; tú las has tocado... y yo las beso ahora una y mil veces. ¡Ángel del cielo, tú favoreces mi resolución! Tú, Carlota, tú eres quien me presentas esta arma destructora: así recibiré la muerte de quien yo quería recibirla. ¡Qué bien me

llos de posta llegarían ántes de las seis de la mañana.

Después de las once.

«Todo duerme en torno mio, y mi alma está tranquila. Te doy gracias ¡oh Dios! por haberme concedido en momento tan supremo resignación tan grande. Me asomo a la ventana, amada mia, y distingo a través de las tempestuosas nubes algunos luceros esparcidos en la inmensidad del cielo. ¡Vosotros no desapareceis, astros inmortales! El Eterno os lleva, lo mismo que a mí. Veo las estrellas de la Osa, que es mi constelación favorita, porque de noche cuando salía de tu casa la tenía siempre delante. ¡Con qué delicia la he contemplado muchas veces! ¡Cuántas he levantado mis manos hacia ella para tomarla por testigo de la felicidad que entonces disfrutaba! ¡Oh, Carlota! ¿Qué hay en el mundo que no t aiga a mi memoria tu recuerdo? ¿No estás en cuanto me rodea? ¿No te he robado, codicioso como un niño, mil objetos insignificantes que habías santificado con sólo tocarlos?»

«Tu retrato, este retrato querido, te lo doy suplicándote que lo conserves. He impreso en él mil millones de besos, y lo he saludado mil veces al entrar en mi habitación y al salir de ella. Dejo una carta escrita para tu padre, rogándole que proteja

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnato.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y C^o Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.



REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de un más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAN Y FRANCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los piés, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada*.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los piés?—Central de España. Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid. (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 20 reales libra de 1.^a, 16 de 2.^a y 13 de 3.^a, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor; y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Dépósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—*Sir Morell Mackenzie*, Dr. en medicina.—Londres.

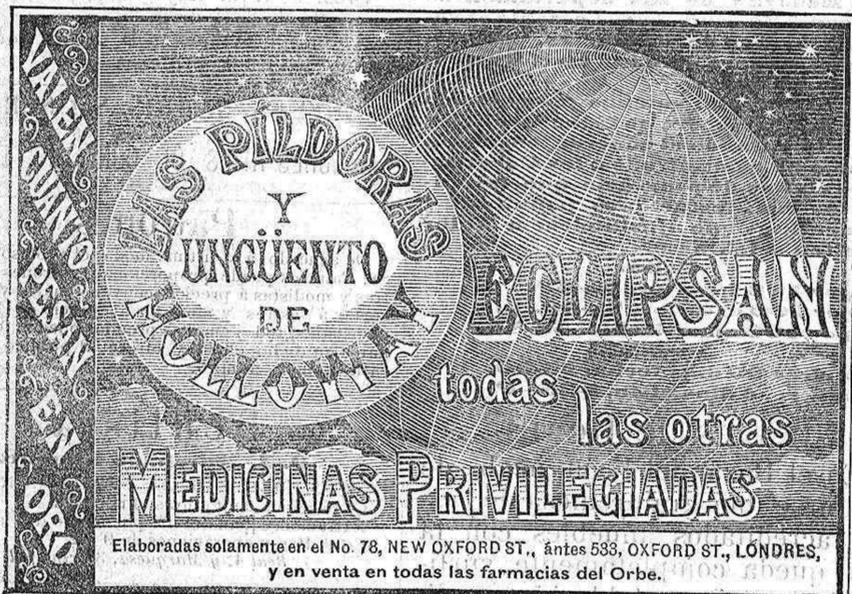
De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se

arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.



VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS
Y
UNGUENTO
DE
ECLIPSAN

todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 199

veremos á vernos.... y entonces seremos más felices.»

«Mal he pagado tu amistad, Alberto, pero sé que me perdonas. He turbado la paz de tu hogar; he introducido la desconfianza entre vosotros... Adios: ahora voy á subsanar estas faltas. Quiera el cielo que mi muerte os devuelva la dicha. ¡Alberto! ¡Alberto! haz feliz á ese ángel, para que la bendición de Dios descienda sobre ti.»

Por la noche aún estuvo revolviendo sus papeles; rompió muchos, que arrojó al fuego, y cerró algunos pliegos dirigidos á Guillermo. El contenido de éstos se reducía á breves disertaciones y pensamientos sueltos, de los cuales no conozco más que una parte. A eso de las diez hizo que encendieran lumbre; mandó que le llevaran una botella de vino, y envió á dormir á su criado. El cuarto de éste, como los de todos los que vivían en la casa se hallaba á gran distancia del de Werther. El criado se acostó vestido para estar dispuesto muy temprano, porque su amo le había dicho que los caba-

198

WERTHER.

he enterado por el criado de los menores detalles! Temblabas al entregarle estas armas.... pero ni un «adios» me envías. ¡Ay de mí ni un «adios.» ¡Acaso el odio me ha cerrado tu corazón por aquel instante de embriaguez que me ha unido á ti para siempre? ¡Ah, Carlota! el trascurso de los siglos no borrará aquella impresión; y tú, estoy seguro de ello, no podrás aborrecer nunca á quien tanto te idolatra.»

Después de comer mandó al criado que acabase de empaquetarlo todo. Rompió muchos papeles; salió á pagar algunas cuentas que tenía pendientes, y se volvió luego á su casa. Más tarde, á pesar de que llovía, salió de nuevo y llegó hasta el jardín del difunto conde de M... fuera de la población. Estuvo paseándose largo tiempo por los alrededores, y regresó á su morada al anochecer. Entonces se puso á escribir.

«Guillermo: por última vez he visto los campos, el cielo y los bosques. Tambien á ti te doy el último adios. Tú, madre mía, perdóname. Consuéla, Guillermo. Que Dios os colme de bendiciones. Todos mis asuntos quedan arreglados. Adios: vol-

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 195

nudo, con una rudeza impropia de su carácter, que semejante resolución no era de hombre serio, y hasta se había permitido alguna burla sobre el asunto, haciendo así que su incredulidad se reflejase un tanto en Carlota. Esto la tranquilizaba un poco cuando en su espíritu aparecían siniestras imágenes; pero esto mismo impedía que participara sus temores á su marido.

No tardó Alberto en llegar, y ella salió á recibirle con una solicitud no exenta de embarazo; Alberto parecía disgustado. No había podido terminar sus negocios por ciertas dificultades, hijas del carácter intratable y minucioso del juez. El mal estado de los caminos había acabado de ponerle de mal humor. Preguntó si había ido alguien durante su ausencia, y su mujer se apresuró á decirle que Werther había estado allí la víspera por la tarde. Informado después de que en su cuarto tenía algunas cartas y paquetes que había llevado para él, dejó sola á Carlota. La presencia del hombre por quien sentía tanto cariño y tanto respeto, operó una nueva revolución en el espíritu de ésta. El recuerdo de su generosidad, de su amor y de sus bondades, le devolvió el sosiego. Experimentó un secreto deseo de seguirle, y, decidida á ello, hizo lo que hacía muchas veces, ir á buscarle á su cuarto. Le encontró abriendo y leyendo las cartas; algunas parecían preñadas de noticias des-